

I Parte

Promoción del Estado de Derecho

Se enfatizan los principios del Estado de Derecho. Las estudiantes y los estudiantes logran identificar y valorar la importancia del Estado de Derecho y desarrollar destrezas para fortalecerlo. El estudiantado comprende que dicho Estado se debe basar en el respeto a las leyes y que el rol que cada uno desempeña puede contribuir en la construcción de una cultura preventiva del delito. Además, se utilizan ejercicios de dilema moral, que implican el desarrollo de habilidades como la toma de decisiones, la resolución de problemas, el pensamiento crítico, la comunicación asertiva, el trabajo en equipo, entre otras.

Objetivos de aprendizaje:

- Explicar el concepto de Estado de Derecho y la forma como favorece a la armonía de sus comunidades.
- Determinar las consecuencias de las decisiones y asociaciones para las personas y la comunidad.
- Analizar la importancia de las costumbres, reglas y leyes para el Estado de Derecho.
- Identificar la diferencia entre Estado de Derecho y Estado con Derecho y tomar consciencia de que la mejor manera de lograr un desarrollo integral es la promoción del Estado de Derecho.
- Establecer la relación entre la cultura de legalidad y el Estado de Derecho el rol que cada quien desempeñe contribuye a fortalecer esta cultura.
- Reconocer la importancia de mantener una postura de clara oposición a todo lo relacionado con el comportamiento delictivo, en particular, al tráfico ilícito de drogas.
- Analizar que el Estado de Derecho propicia que la ciudadanía enfrente asertivamente las leyes consideradas como “injustas”.

